

N.º 402.654



Don Garcia, aleramo á veinte y cinco de Mayo de mil ochocientos
 " Juan Loraos por teterete y sus, reunidos en sesion ordinaria con
 " Miguel Garcia señores del Ayuntamiento que al margen se es
 " Simpliciano
 " Juan Garcia pasaron, bajo la presidencia del Sr. alcalde pri
 " Pedro Hernandez y Sr. Garcia Garcia, el que despues de leida
 " Antonio Garcia y aprobada el acta anterior vino presentada ala corpo
 " Antonio Gimenez racion, que por el capitán de línea de la Guarn
 " Gerardo Hernandez dia civil se le habia manifestado, que la casa
 " Pedro Hierro cuartel que ocupa la fuerza de este punto
 " Antonio Guerrero se habia dado por enfermas y por lo que se veia
 " Alfonso Legar en la necesidad de retirar el punto a otro
 punto fuera de la Poblacion sino se le facilitaba por el Ayuntamiento otro local que se veia en mejores condiciones higienicas, y cubriendo de sus fondos. Los señores del Ayuntamiento, despues de una ligera discusion y hecho cargo de lo espuesto por el Sr. Presidente, por unanimidad Acuerdan: que en atencion a los buenos servicios que tiene prestando en todas ocasiones la fuerza de la guarnicion civil de este Puerto, antes que se retire de la Poblacion, se le facilite una casa cuartel pagada del presupuesto

Casa enfermas

